

ONP. A FIN DE COMPROBAR EL COBRO DE COMPENSACIÓN MENSUAL

Inician verificación de supervivencia de pensionistas

Desde hoy, jubilados deben acercarse a las ventanillas del BN para hacer trámite.

Redacción La República.

A través de su red nacional de agencias, el Banco de la Nación (BN) realizará la verificación anual de la supervivencia de los pensionistas del Sistema Nacional de Pensiones (SNP) en el marco de un convenio interinstitucional con la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

Esta medida se toma con la finalidad de comprobar la legitimidad del cobro de compensaciones que efectúan mensualmente.

La entidad estatal indicó que la medida permitirá que el adulto ma-



MELISSA MERINO. LA REPÚBLICA

MEDIDA. Beneficio de pensión será evaluado por el Banco de la Nación.

EL DATO

TRÁMITE. La persona que designe el pensionista para el cobro de su pensión deberá acercarse a las oficinas de la ONP para solicitar el formato de pago.

yor, quien es el titular de la cuenta de la pensión, reciba su pago sin ningún obstáculo, así como evitar que sea víctima de personas inescrupulosas que buscan apropiarse de su depósito mensual.

Por ello, el BN informa que desde hoy los pensionistas deberán apersonarse a las ventanillas de cualquier agencia u oficina del Banco de la Nación, a nivel nacional, con la finalidad de pasar por

esta verificación.

Si los pensionistas utilizan los cajeros ATM Multired, aparecerá el siguiente mensaje: "Acercarse a retirar por ventanilla en cualquier oficina del Banco de la Nación, previa identificación".

Al momento de llegar a la ventanilla del Banco de la Nación, el receptor/pagador solicitará el Documento Nacional de Identidad (DNI) y la tarjeta Multired al titular de la cuenta.

Tras este procedimiento de verificación, el pensionista podrá hacer efectivo el retiro de sus fondos, sin ningún inconveniente.

En caso de que el pensionista titular esté impedido físicamente de realizar el cobro de su pensión puede delegar su representación a un tercero.